



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el **Día Internacional de la Paz**, que se conmemora cada 21 de septiembre en reconocimiento a la promoción de los ideales de paz y convivencia entre las naciones, los pueblos y las comunidades.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31830/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA